

La novela sentimental decimonónica en español escrita por mujeres

The nineteenth-century sentimental novel in Spanish written by women

Denisse Marmolejo Hernández
Universidad Autónoma de Santo Domingo
denissemarmolejo@gmail.com

Fecha de recepción: 30/9/2019
 Fecha de aceptación: 7/2/2020

Resumen

El siguiente artículo se centra en la novela sentimental decimonónica escrita por mujeres en España, en Latinoamérica y en República Dominicana; explicando la posición de este tipo de novela en el romanticismo. Asimismo, detalla la relación entre este género y la marcada desigualdad en la educación entre hombres y mujeres del siglo XIX; exponiendo la influencia del espiritualismo católico, ofreciendo la visión de los críticos respecto a este tipo de literatura durante la época y en la modernidad. Además, este artículo describe las características de la novela de folletín como una expresión del romanticismo, detallando una literatura creada por mujeres y para mujeres de naturaleza comercial.

Palabras clave

novela sentimental decimonónica, romanticismo, desigualdad, espiritualismo católico, crítica, novela de folletín.

Abstract

The following article focuses on the 19th century sentimental novel written by women in Spain, Latin America and the Dominican Republic; explaining the position of this type of novel in romanticism. It also details the relationship between this gender and the marked inequality in education between men and women in the 19th century; exposing the influence of Catholic spiritualism, the critics' vision of this type of literature during the time and in modern times. In addition, this article describes the characteristics of the booklet novel as an expression of romanticism, a literature created by women and for women of a commercial nature.

Keywords

nineteenth-century sentimental novel, romanticism, inequality, Catholic spiritualism, criticism, novel novel.

1. La educación de la mujer en la España del siglo XIX

Es de común conocimiento que durante el siglo XIX la mujer española no vivía en igualdad de condiciones que los hombres. “En el ámbito jurídico, el estudio de las constituciones, leyes y distintos códigos aparecidos en el siglo XIX ponen de manifiesto la discriminación política, civil, social, comercial y penal” (Gómez & Morant, 2002, págs. 16-17). Ciertamente, la familia era la encargada de la educación de la mujer y siendo así, el acceso a una formación a ese entonces adecuada dependía en gran parte del estatus económico familiar.

Como se puede inferir, la educación de los hombres perseguía el desarrollo intelectual, mientras que la educación de la mujer como finalidad buscaba el perfeccionamiento de sus cualidades morales, aprender a orar y a coser (Brullet & Subirats, 1990). Sin duda, era una educación superficial que preparaba a la mujer para hacer los quehaceres hogareños y adecuarla a la doctrina católica (Fernández, 2004). En aquel entonces una mujer muy bien educada era aquella que podía leer en voz alta, declamar, tocar un instrumento, preferiblemente el piano o el arpa; cantar, coser, bordar, bailar, y vestirse adecuadamente (Fernández, 2004). En este sentido, Gómez y Morant (2002) señalan:

De ahí que su quehacer fundamental sea, por una parte, el cuidado material de un hogar, marco adecuado para el desarrollo de la vida familiar, y por otra, la creación de un clima que asegure primero el bienestar psíquico y espiritual del esposo, que así podrá desarrollar su tarea en la vida pública, y segundo, la formación moral de unos hijos que deben reproducir los mismos esquemas de comportamiento (pág. 173).

No fue sino hasta 1857 cuando el estado declaró con carácter de obligatoriedad la construcción de Escuelas Públicas Primarias. Más tarde, después de La Revolución de 1868 se asentó la

necesidad de la alfabetización de la mujer. Es necesario aclarar que el currículo no había cambiado trascendentalmente, seguía siendo el mismo desde 1783 (Jago, 1998). Los niños y las niñas recibían la educación por separado, es decir; en edificios y con maestros distintos (Brullet & Subirats, 1990). Jago (1998) afirma que:

Mientras que en Inglaterra se abrió en 1848 el primer centro universitario para mujeres, el Queen's College de Londres, en España en la misma época se estimó que las dos terceras partes de las niñas de edad escolar no traspasaron nunca las puertas del colegio (pág. 105).

2. Las escritoras decimonónicas españolas

Indudablemente, la carencia de centros de instrucción para mujeres en España afectó a las autoras de la época y a la literatura que produjeron, estas no escribían en igualdad de condiciones que sus congéneres masculinos. Asimismo, lo que se les enseñaba era muy limitado. Pese a las circunstancias, durante el siglo XIX surgió una literatura en España producida por mujeres, dirigida a mujeres y en las que dentro de las mismas la mujer jugaba el papel principal. En este sentido, el siglo XIX fue un siglo de ruptura y apertura.

En efecto, la literatura en donde se debatía sobre el papel de la mujer era común, la misma abarcaba todo lo concerniente al comportamiento de la mujer, su naturaleza y su papel en la sociedad (Jago, 1998). No olvidemos que a inicios del siglo XIX las escritoras necesitaban obtener permiso del esposo para poder publicar sus escritos (Jago, 1998). Igualmente, el derecho sobre los textos quedaba en manos del marido, o en su defecto; de algún familiar hombre ya sea hermano, padre, etc. (Mateos, 2018). Sin embargo, todo cambió en el año 1834: “En 1834, una Orden real dio a los autores la propiedad intelectual sobre sus obras de por vida, y, en 1847, se promulgó la primera Ley que reconocía directamente los derechos de autor”

(Mateos, 2018, pág. 2). Fue entonces cuando a partir de 1840 comenzaron a aparecer en la prensa numerosos artículos en su mayoría cortos escritos por mujeres (Jago, 1998).

Poco a poco, la sociedad española comenzó a aceptar la literatura escrita por mujeres, limitando al mismo tiempo a las autoras a solo desarrollar determinados temas que eran socialmente aceptados. “El ejercicio literario resulta ahora aceptable, tanto por disponer de un apoyo masculino pertinente como por las temáticas virtuosas desarrolladas en su escritura” (Sánchez, 2012, pág. 191). Luego, entre 1850 y 1880 aparece en la literatura el modelo de la mujer doméstica con miras a mantener el orden social (Gómez & Morant, 2002). Al respecto, Jago (1998) señala que: “En manos de estas escritoras el discurso de la domesticidad es una espada de doble filo: les sirve a la vez de pretexto para echarse a la prensa y como defensa de sus motivos por haberlo hecho” (págs. 38-39). En el mismo orden, Fernández y Ortega (2008) afirman:

La mujer en la literatura española del siglo XIX, se ha destacado la personalidad literaria de dos caras, la actitud doble de escritoras cuyo conservadurismo ideológico servía para enmascarar el papel de escritora mientras que su actividad literaria revelaba una reivindicación de la escritura como trabajo y como signo de una identidad propia (pág. 325).

3. **Novela sentimental decimonónica española y la escritura femenina**

Entendemos que las novelas reflejan en su contenido y en su forma la época en la que aparecen, así como también la tradición literaria que le precede. Partiendo de este supuesto, consideramos que la novela romántica es una importante representación del romanticismo y coincidimos con la opinión de Gras Balaguer (1988), quien considera que este movimiento cultural tiene múltiples manifestaciones litera-

rias de acuerdo con la cultura y la época en la que se suscribe:

El movimiento romántico carece de unidad y de uniformidad, aunque existen el suficiente número de coincidencias entre diversos autores y manifestaciones, que permiten hablar sino de un grupo, al menos de un movimiento, que presenta una coherencia y unos ideales comunes (...) Este movimiento tiene origen en un país, pero su ampliación no significa que en cada país se deba a las mismas causas y responde a los mismos objetivos. La unanimidad del movimiento romántico reside en una manera de sentir —a la que cabe asociar las distintas características nacionales— y en una manera de concebir el hombre, la naturaleza y la vida (pág. 19).

Dentro de las novelas románticas escritas en España durante el siglo XIX, aparece la llamada novela por entregas o novela de folletín. Joaquín Marco apunta que en estas novelas se busca desesperadamente lo fuera de lo común, se evade la realidad, se crean tramas fantasiosas y se presentan situaciones creadas a partir de la pasión (Aparici & Gimeno, 1996). Fernández de Alarcón Roca (2015) señala que este modelo de escritura se originó en Francia:

Los folletines se articulaban para difundir ideas de carácter político, moral o religiosos, pero más tarde, y mediante prototipo de novela por entregas, se intentará tener doble papel; no solo el de deleitar mediante la lectura, sino también de moralizar a los posibles lectores (pág. 256).

Martí-López (2001) especifica que este tipo de novela, escrita en España desde la década de 1840 hasta principios de 1990, es considerada literatura comercial, literatura de masas o popular. Las casas editoriales de aquel entonces querían asegurar la venta de sus publicaciones, por ende, añadían a periódicos, revistas, folletines, y otras publicaciones fragmentos de novelas melodramáticas, de fácil lectura. Si estas

novelas alcanzaban la fama entre los lectores habrían de publicarse en una edición, con todos los capítulos en conjunto. Las más extensas se publicaban en volúmenes, regularmente de dos o tres folios. También, era común la difusión por entregas, en donde los lectores realizaban una suscripción. Estos procesos de publicación representaban un menor riesgo económico para las editoriales, puesto que solo se reimprimían libros que ya se habían encargado. Las novelas de folletín a su vez se clasifican de acuerdo con los temas: sentimentales, históricas, detectivescas, de aventuras, etc. entre todas ellas hemos centrado nuestro interés en la sentimental.

La novela sentimental decimonónica española es una manifestación del romanticismo español. El romanticismo español del siglo XIX es distinto al romanticismo de los demás países de Europa, puesto que se presentan en las dos manifestaciones, la que está teñida de espiritualismo católico y la que no lo está:

-Un romanticismo conservador y uno liberal-, definidos cada uno por sus connotaciones políticas e ideológicas. Aunque entre los protagonistas de los acontecimientos no se formulara expresamente una partición nacional en dos grupos literariamente irreconciliables, sí es frecuente leer alusiones a las diversas actitudes culturales de los absolutistas y liberales o los moderados y los progresistas (Romero Tobar, 1994, págs. 84-85).

Numerosos críticos concuerdan en la opinión de que la conexión existente entre los escritores románticos de entonces con la ideología católica les impedía desarrollar las ideas en sus textos, a diferencia de los demás países europeos. Aun así, la novela sentimental a diferencia de los otros tipos de novela, alcanzó gran aceptación durante el siglo XIX e inicios del siglo XX por varias razones. En primer lugar, porque su costo no era muy elevado lo que no privaba a la masa pobre o de clase media su lectura. De hecho, estas novelas estaban espe-

cialmente dirigidas a la mujer de clase media, aunando a que las mujeres aceptaran su estatus económico y reconocieran la modestia como virtud ideal.

En segundo lugar, porque el nivel de lengua era llano, las novelas no prescindían de un profundo conocimiento del idioma español, por lo que estaban dirigidas a un público muy basto. Recordemos que las mismas estaban especialmente dirigidas a las mujeres, y que lo que se les enseñaba en la escuela, era muy limitado, y no todas las mujeres tenían la oportunidad de escolarizarse.

En tercer lugar, porque este tipo de novela se caracteriza por poseer contenido didáctico moralizante con miras a sostener el discurso de la domesticidad de la mujer, siendo así, no entraba en contradicción con las autoridades políticas, quienes no impedían la difusión de este tipo de literatura. Dentro de las publicaciones de novelas sentimentales Miller (2008) destaca tres autoras que fueron importantes en la España del siglo XIX: Cecilia Böhl de Faber (1796-1877) autora de *La gaviota* (1849), *Clemencia* (1852), *La familia de Alvareda*, novela original de costumbres populares (1857), entre otras. Rosalía de Castro (1867-1885) que publicó las novelas *La hija del mar* (1859), *Flavio* (1861), *El caballero de las botas azules* (1867), entre otras; y Emilia Pardo Bazán (1852-1921) conocida por Pascual López (1879), *Un viaje de novios* (1881), *Insolación* (*Historia amorosa*) (1889), entre otras.

Otras autoras de importancia en la España del siglo XIX lo fueron Concepción Gimeno de Flaquer (1850-1919) autora de *Victorina o heroísmo del corazón* (1873), *La mujer española* (1877), *La Mujer juzgada por otra mujer* (1882) entre otras; Faustina Sáez de Melgar (1834-1895), quien publicó *La pastora de Guadiela* (1860), *La Marquesa de Pinares* (1861), *Amar después de la muerte* (1867) entre otras; Joaquina Balmaseda (1837-1911) quien es conoci-

da por sus traducciones del inglés y el francés al español, autora de *La madre de familia: diálogos instructivos sobre la religión, la moral y las maravillas de la naturaleza* (1860), *Lo que toda mujer debe saber* (1877) entre otras, y María Pilar Sinués (1835-1893) (Vollendorf, 2005).

Por otra parte, en cuanto a las características de estas novelas, Martí-López (2001) las describe en detalle. Primero, menciona que tanto el vocabulario como la sintaxis de este tipo de novela son simples y los capítulos están contruidos por párrafos cortos. La razón de ser de los párrafos cortos no era el facilitar su lectura, que, por defecto, cumplían este fin, sino más bien por una razón económica, puesto que se pagaba la publicación en acuerdo a la cantidad de líneas que tuviera. En cuanto a la edición, el tamaño de la letra era usualmente grande.

En sentido general, cada capítulo presenta un episodio de la historia, la cual está cargada de intriga, sucesos inesperados que no terminan e interrupciones con el fin de producir suspenso. Luego, en lo que concierne a las acciones en la historia, estas tienden a ser en algunos casos fantásticas, es común la aparición de escenas suicidas, de personajes que han perdido la cordura, de asesinatos, resentimientos que terminan en venganza, personajes malintencionados, etc. Suele suceder que dentro de toda la hecatombe persiste el amor entre dos jóvenes enamorados, que sobrevive ante las conspiraciones. Martí-López (2003) señala también que en estas novelas hay una clara distinción entre el bien y el mal, una clara explicación de temas morales. En consecuencia, la historia siempre termina con un final feliz, y con un matrimonio que aúna todas las contradicciones entre el amor, el deber, la religión, la política, la ambición y el honor.

En el mismo orden, Bajtín (1989) denominó a este tipo de novela sentimental patetismo, puesto que el eje de la narración es la predestinación. Desde el principio, los personajes son

actantes destinados a vivir una experiencia trascendental en sus vidas, y, a medida que la historia avanza, se describen los detalles de la vida de los personajes, sus relaciones íntimas y su vida interior; se presentan problemas varios, que vienen a ser las pruebas que los personajes tienen que superar para alcanzar su fin o fracasar en el intento. Las pruebas que tienen que superar los personajes es lo que produce como resultado el aprendizaje del lector, cumpliendo así la novela sentimental su función pedagógica o educativa.

De igual manera, Martí-López (2003) señala que los personajes son estereotipados como infieles, prostitutas, viudas, etc. presentando con frecuencia a personajes contruidos en base a características psicológicas. Por ejemplo, los villanos de la historia suelen cometer numerosos ataques a la autoridad de un padre, quien en la historia posee bienes y aceptación social, intentando alterar la organización social contruida a partir de la clase y el género. Asimismo, aparecen personajes contrarios a la figura de autoridad quienes representan papeles compasivos como ricos generosos, médicos nobles, padres católicos bondadosos, etc.

Particularmente, los personajes femeninos son los responsables del devenir de los personajes masculinos puesto que en su accionar reflejan a los deseos de Dios o del Diablo, de acuerdo con la teología católica. “Las mujeres son presentadas, la mayoría de las veces, como seres espirituales que adoptan el papel de ángel o demonio” (Gómez & Morant, 2002, pág. 171).

En ese marco, la buena mujer como aquella que cumplía a cabalidad con el prototipo de Ángel del Hogar. “De ahí que sus rasgos más relevantes sean los de sabia administradora, sumisa, pura, modesta, silenciosa, abnegada, responsable de la lactancia y la educación, guardiana del bienestar de la familia, salvadora y redentora”, señala Del Pozo Ortea (2010, págs. 101 y 102). En el mismo orden, Jagoe (1998) apunta que la

buena mujer en estas novelas era bastante modesta: “No exhibía ese afán de loco consumo de bienes materiales denominado el lujo, la bestia negra de tantos tratadistas del siglo XVIII y XIX” (pág. 32).

Ante lo anteriormente expuesto, se deja entrever que el rol más importante de los personajes femeninos era el rol de madre, cuya génesis estaba atada a la concepción de castidad y de pureza propias del catolicismo. Este dogma estaba fundamentado en la doctrina de la inmaculada concepción de 1854 que había sido oficialmente establecida con la bula *Inefables Deus*, promulgada por el Papa Pío IX (Carrasco, 2014). En la misma, María, como madre de Dios, no cargaba el pecado original (Jago, 1998).

Martí-López (2003) menciona que Karl Marx y más tarde Umberto Eco llamaron a este tipo de escritos “literatura de consolación”, puesto que la prolífica crítica literaria la ha considerado carente de valor artístico y estético. Ellos consideraron que la producción de estas novelas estaba centrada en la venta de copias, por lo tanto, se las podía catalogar de paraliteratura, subliteratura o literatura alienante.

Según Jago (1998), las consecuencias de la aparición de este tipo de literatura son varias. En primer lugar, estas novelas crearon un público lector numeroso, estas novelas de fácil lectura permitían que las mujeres muy pobremente alfabetizadas fueran ampliando poco a poco sus conocimientos, desarrollando el hábito de la lectura, que más tarde les permitiría acceso a obras literarias más complejas. En segundo lugar, popularizaron el modelo de la mujer escritora de novelas que no existía anteriormente y, en tercer lugar; iniciaron la discusión sobre los roles de la mujer, lo que dio paso más tarde a la reflexión sobre la desigualdad, evidenciando los problemas relacionados a los roles domésticos asumidos por la mujer.

4. La novela sentimental decimonónica en Hispanoamérica

El romanticismo que llega a Latinoamérica tardíamente proviene en gran parte de España, es un romanticismo conservador. Sin embargo, la novela sentimental, que está circunscrita dentro del romanticismo, se remonta a Inglaterra. Es allí en donde aparecen a partir de 1760. Si bien es cierto que algunas novelas que aparecieron antes de esta fecha son consideradas como sentimentales, no es menos cierto que a partir de la fecha se da la siguiente fórmula: “El tropo de la fisiognomía (observación del aspecto físico para determinar el carácter de las personas), con el discurso empirista para producir novelas con una actitud ambivalente hacia el sentimentalismo” (Chouciño, 1999). Pese a que existe la influencia de otros países de Europa en la novela sentimental hispanoamericana, sobre todo de Francia; España se antepone por una cuestión idiomática: el español es el idioma dominante en Latinoamérica.

No podemos ignorar que la literatura latinoamericana del siglo XIX enfrentó medidas políticas restrictivas que incluían la obstaculización de la introducción de obras europeas. En este sentido, el romanticismo hispanoamericano, según Varela (2000), es “un claro asincronismo, con respecto a la narrativa de Europa y de Estados Unidos, debido a la conflictividad ideológica y a la carencia de modelos culturales idóneos” (pág. 3). Si es cierto que desde tiempos coloniales se conocía y se escribía literatura en Latinoamérica, no es menos cierto que fue siempre con limitaciones. De todos los géneros, la novela fue el más controlado:

La novela no existió en Hispanoamérica durante los tres primeros siglos de su período colonial. (...) los monarcas españoles siempre consideraron la novela como nociva a la religión y a las buenas costumbres, más a pesar del sinnúmero de restricciones, no cesó de fluir una corriente subterránea, mejor dicho, submarina,

que fue el contrabando de novelas predominantemente caballerescas y pastoriles (...) el terreno no estaba preparado para la impresión y difusión del libro, porque si la población de América era muy escasa, los lectores eran todavía más escasos, debido al exageradamente bajo nivel cultural de sus habitantes (Flores, 1998, pág. 9).

En los primeros veinte años del siglo XIX reinaba en Latinoamérica la anarquía en busca de la formación de las naciones; las guerras civiles eran frecuentes y el caudillismo imperaba. Estas circunstancias de la historia americana se vieron reflejadas en el romanticismo literario que aun cuando intentaba denegar los modelos europeos producía modelos cuyas características se asemejaban bastante:

Los caracteres de este romanticismo, que alcanzaron su máxima posibilidad de desarrollo y alcanzaron su máxima posibilidad de desarrollo y expansión como consecuencia del movimiento ideológico-intelectual que precedió a la independencia y a las guerras propiamente dichas, resultan altamente interesantes en cuanto modeladoras de un romanticismo pugnaz, en el cual resulta de extraña dificultad distinguir lo nativista de lo importado de Europa (Elcano, 1989, pág. 499).

Elcano (1989), señala que tanto el criollo como el mestizo hispanoamericano abogaba por la separación de España y que esta necesidad de independencia se transfirió a la literatura reflejándose en el romanticismo hispanoamericano. Asimismo, surge la tendencia de separar la religión de la literatura, destinando la religión en la literatura a la descripción de sentimientos individuales y esto crea una marcada diferencia entre los intelectuales que continúan con la tradición religiosa y los intelectuales progresistas (Elcano, 1989).

A mediados de siglo se estabilizan las sociedades por medio del control oligárquico de-

sarrollándose una economía dependiente del comercio exterior basada en la extracción de recursos y la producción de cultivos (Osorio, 2000). Dentro de este marco surge en el siglo XIX la novela sentimental latinoamericana, considerada como un metagénero. “Puesto que la novela sentimental puede abarcar obras pertenecientes a otros subgéneros como la novela histórica, costumbrista, regional, etc. que se circunscriben dentro del gran ámbito de esta “literatura de los sentimientos”, sobre todo de “sentimientos eróticos” (z ó, 2007, pág. 80).

En República Dominicana, también hizo su aparición este tipo de novela. “En la República Dominicana existe un género - el de la novela sentimental-que se sitúa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Este género refleja las costumbres y los sentimientos de dicha época” (Di Pietro, 2006, pág. 275).

Dichas novelas toman como modelo la narrativa sentimental del último tercio del siglo XVIII, caracterizada por centrarse en las emociones, los instintitos, la espontaneidad, la pasión y la tragedia (Chouciño, 1999). Los escritores latinoamericanos, quienes escribían para los criollos; exponían no solo un discurso amoroso, sino también sus opiniones sobre los problemas sociales vigentes:

Las obras sentimentales serían catalizadores sociales de la conducta de los individuos en el marco de un programa político nacional. Pero también, la lectura de las novelas sentimentales, puede ser entendida, siguiendo a Giddens ([1992] 2004), como una “vía de escape” o “literatura de esperanza y rechazo de la hegemonía de la vida doméstica”, sobre todo en el caso de las mujeres. Así, los textos sentimentales les permitían soñar con otra vida y huir de la rutina y del aburrimiento diario. (z ó, 2007, pág. 88).

En las novelas sentimentales decimonónicas hispanoamericanas lo más importante es la expresión del aspecto emocional de los persona-

jes. “El juego de las emociones, la hipersensibilidad psicológica, los sentimientos amorosos y la proyección subjetiva sobre el paisaje” (Varela, 2000, pág. 40). En cuanto a características, zó (2007) enumera las siguientes:

La titulación de los textos, la idealización del ser amado y su relación con el “amor idólatrico”, los protagonistas de las historias como prototipos de héroes y heroínas románticos lectores de novelas sentimentales, el elemento epistolar imbricado en la narración, la “metáfora amorosa floral”, la “metaerótica” de los autores de las novelas sentimentales, la “teleología amorosa negativa” presente en la trama, el “panerotismo”, la figura del “mediador”, la “patología amorosa” y por último, el “fetichismo” (pág. 96).

Entre las novelas sentimentales hispanoamericanas se destacan: Soledad (1847) y Memorias de un Botón de Rosa (1847, reeditada en 1907), de Bartolomé Mitre; Esther, de Miguel Cané (1851); Martín Rivas (1862), de Alberto Blest Gana; Julia (1861), de Luis Benjamín Cisneros; La peregrinación de Bayoán (1861), de Eugenio María de Hostos; María (1867), de Jorge Isaacs; Clemencia (1869), de Ignacio Manuel Altamirano y Cumandá (1879), de Juan León Mera, entre otras (zó, 2007). En el mismo orden, Sánchez (2012) hace mención de las novelas: Una venganza funesta (1856), de Ángel Julio Blanco; La virgen de Lima (1858), de Francisco López Torres; Emilia o los efectos del coquetismo (1862), de R. El Mugiense; y El ciego Rafael (1870), de Fortunato, Antonio Sánchez.

Por otro parte, no podemos olvidar que, al igual que en el resto de Latinoamérica, en República Dominicana existía un vínculo con España, y si bien nuestro país alcanzó la independencia en 1844, no es menos cierto que el proceso de autonomía literaria fue un largo proceso lleno de vicisitudes. Por un lado, estaba la literatura surgente y por otro lado la heredada, por lo

que las novelas decimonónicas reflejaron tanto ideologías de dependencia como de libertad. Carvalhal (2006) identifica las problemáticas en Latinoamérica producto de esta situación:

La búsqueda de identidad, el conflicto entre lo particular y lo general, lo nacional y lo cosmopolita, la disyuntiva entre lo local y lo universal, los procesos creativos de apropiación y de transformación literarias, el rol de la inventiva dentro de la reproducción de procedimientos, los fenómenos de aculturación, de desculturación y de transculturación, los contactos y la proximidad de las fronteras (pág. 33).

Pese a la inestabilidad política, el siglo XIX fue un siglo de grandes avances para República Dominicana, en cuanto a producción de literatura escrita. Al respecto, Pedro Henríquez Ureña (1940) distingue el nacimiento de la prensa con el periódico El Telegrama en 1882, seguido del surgimiento del periódico El Eco de la Opinión (1885), el Listín Diario (1889) y El Mensajero (1881); así como la aparición de revistas como Letras y Ciencias (1891) y la Revista Científica, Literaria y de Conocimiento Útiles (1888). A continuación, enumeramos los escritores de renombre señalados por Henríquez Ureña:

Las letras florecen. A Meriño, Galván, los Tejera, Peña y Reinoso, Cestero, García, Billini, los Henríquez y Carvajal, Salomé Ureña, José Joaquín Pérez, Dubeau, Prud'homme, Penson, se suman ahora los hermanos Gastón Fernando (1861-1913) y Rafael Alfredo Deligne (1863-1902), admirables poetas y prosistas ambos; Enrique Henríquez (1859-1940), Arturo Pellerano Castro (1865-1916), Fabio Fiallo (1866-1942), Andrejulio Aybar (n. 1873); los prosistas Federico García Godoy (1857-1924), Américo Lugo (1870-1952), Tulio Manuel Cestero (1877-1954) (Henríquez Ureña, 1940, págs. 489-510).

Amelia Francasci no figura en la lista anterior, y esto no ha de extrañarnos. En República Dominicana solo se conoce una sola novela

sentimental publicada en el siglo XIX, *Madre Culpable* (1893) de nuestra autora. La novela sentimental ha sido rechazada sistemáticamente durante décadas en República Dominicana por ser considerada pseudoliteratura. “Género prácticamente ignorado por los estudios críticos de este siglo, dado que ha sido estimado una modalidad menor del Romanticismo destinada principalmente a la audiencia femenina” (Chouciño, 1999, pág. 547). En oposición a esta consideración sobre la novela sentimental decimonónica, le añadimos la opinión de Osorio (2000) quien afirma lo siguiente:

La producción literaria del periodo de la emancipación hispanoamericana, o la que se escribe durante el proceso de formación de los estados nacionales o durante el periodo de la modernización, debe ser leída, estudiada y valorada en relación con los parámetros y valores de

esos momentos, y no sería objetivo juzgarlas a partir de los criterios, valores y exigencias de nuestros días. Hacer esto último significaría, de una u otra manera, desentenderse de la perspectiva histórica y sustituirla por criterios organicistas o teleológicos (pág. 17).

Numerosos son los críticos que afirman que dichas novelas sentimentales carecen de la contextualización esperada, destacando que estas no reflejan los rasgos de la idiosincrasia o la cultura del país en donde se originan. Álvarez (1968) por ejemplo, señala que estas novelas carecen de autenticidad y relevancia puesto que son imitaciones de las formas románticas europeas e ignoran la realidad americana. *Madre Culpable*, siendo la única novela sentimental dominicana del siglo XIX ha sufrido la misma suerte que las otras novelas sentimentales hispanoamericanas.

Referencias

- Álvarez, F. (1968). ¿Romanticismo en Hispanoamérica?. D.F, México: Asociación Internacional de Hispanistas.
- Aparici, P., & Gimeno, I. (1996). *Literatura menor del siglo XIX: Una antología de la novela de folletín (1840-1870)*. Barcelona, España: Anthropos.
- Bajtín, M. (1989). *Teoría y estética de la novela*. Madrid, España: Taurus.
- Balaguer, G. (1988). *El romanticismo como espíritu de la modernidad*. Barcelona, España: Gauda.
- Brullet, C., & Subirats M., (1990). *La Coeducación*. Madrid, España: Planeta.
- Carrasco, M. V. (2014) El origen de la immaculada concepción. Lugar de publicación: Revista descubrir la historia. Recuperado de <http://www.descubriralahistoria.es>.
- Carvalho, T. F. (2006). *La literatura comparada en América del Sur*. Lugar de publicación: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com>
- Céspedes, D. (14 de mayo de 2006). *Textos light o frívolos en la narrativa Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana, Periódico Hoy. Recuperado de: <https://hoy.com.do>
- Chouciño, A. F. (1999). *Apuntes a una revisión de la narrativa sentimental hispanoamericana: Carmen de Pedro Castera*. Santiago de Compostela, España: Anales de Literatura Hispanoamericana.
- Del Pozo Ortea, M. (2010). “La toma de conciencia feminista en la literatura española del siglo XIX: un estudio de textos y poéticas”. En González de Sande, M. M.: *La imagen de la mujer y su proyección en la literatura, la sociedad y la historia*. Arcibel Editores.
- Di Pietro, G. (2006). *Quince estudios de novelística dominicana*. Sto. Dgo., R.D.: Banco Central de la R.D.

- Elcano, S. (1989). *Reformismo y progreso en América (1840-1905)*. Madrid, España: Rialp.
- Fernández, F., & Ortega, L. (2008). *Escritoras españolas entre el deber y el deseo: Daus-tina Sáez de Melgar (1834-1895), Pilar Sinués de Marco (1835-1893) y Antonia Rodríguez de Ureta (págs. 325-343)*. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fernández, T. (2004). *La conquista de América en la novela hispanoamericana del siglo XIX: El caso de México*. Alicante, España: Universidad de Alicante.
- Fernández de Alarcón Roca, B. (2015). *La mujer de élite del siglo XIX como transmisora de la cultura*. *Opción*, vol. 31, núm. 6, pp. 245-260. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Flores, Á. (1998). *Narrativa Hispanoamericana 1816-1981 Historia y Antología I de Lizardi a la generación de 1850-1879*. D.F., México: Siglo XXI S.A.
- Francasci, A. (1893). *Madre Culpable*. Sto. Dgo., R.D.: García Hermanos.
- Francasci, A. (1901). *Duelos del corazón*. Santo Domingo, República Dominicana: García Hermanos.
- Francasci, A. (1901). *Francisca Martinoff: drama íntimo*. Santo Domingo, República Dominicana: García Hermanos.
- Francasci, A. (1901). *Recuerdos e impresiones: historia de una novela*. Santo Domingo, República Dominicana: García Hermanos.
- Gómez, G., & Morant, F. (2002). *Hombres y Mujeres: el difícil camino hacia la igualdad*. Madrid, España: Complutense S. A.
- Henríquez Ureña, P. (1940). *La República Dominicana desde 1873 hasta nuestros días*. *Historia de América Volumen (XII)* págs. 489-510. Buenos Aires, Argentina: Jackson.
- Jago, C. (1998). *La Mujer en los discursos de género textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona, España: Icaria.
- Martí-López, E. (2001). *Historia literaria y análisis cuantitativo: Ediciones, éxitos de venta y novela en España, 1840-1900*. *Bulletin Hispanique*, núm. 103-2, págs. 675-694.
- Mateos, A. (2018). *Semblanza de María del Pilar Sinués (z aragoza, 1835 – Madrid, 1893)*. Lugar de Publicación: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com>
- Miller, S. (2008). *Sobre una teoría española de la novela femenina del siglo XIX*. Lugar de publicación: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com>
- Osorio, N. (2000). *Las letras hispanoamericanas en el siglo XIX*. Alicante, España: Compobell, S.L. Murcia.
- Romero, A. (8 de Marzo de 2017). *Amelia Francasci y Carmen Natalia: Voces Olvidadas Del Canon Literario*. Lugar de publicación: Periódico Diario Libre. Recuperado de: <https://www.diariolibre.com>
- Romero, L. T. (1994). *Panorama crítico del romanticismo español*. Madrid, España: Editorial Castalia S. A.
- Sánchez, C. (2012). *Disciplinamiento femenino en novelas socializadoras de la segunda mitad del siglo XIX*. *Revista Gramma*. Volumen (4) Buenos Aires, Argentina: Universidad del Salvador
- Valera, C. D. (1865). *La Santa Biblia*. New York, Estados Unidos: Sociedad Bíblica Americana.
- Varela, B. J. (2000). *Evolución de la novela hispanoamericana en el siglo XIX*. Lugar de publicación: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com>
- Vollendorf, L. (2005). *Literatura y femimismo en España (s. XV-XXI)*. Barcelona, España: Icaria.
- z ó, E. (2007). *Funciones de la novela sentimental hispanoamericana durante el siglo XIX*. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.